

# EL CORREO DE CADIZ

Teléfono núm. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntimos

AÑO IX.—NÚMERO 2.286

Redactor, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVOLVEN ORIGINALES

SABADO 16 DE JUNIO DE 1917

## Manifestación de pésame

Sepelio del Excmo. y Rymo. Prelado

Dr. Don José María Rutiés y Villanueva

Como era de esperar, el pueblo de Cádiz consciente cual ninguno de sus actos, ha testimoniado en la mañana de hoy, el pasar que experimenta al verse privado del consejo, del apoyo leal del Obispo insigne, que ha regido durante 19 años el Episcopado gaditano.

Hombres y mujeres, ancianos y niños, se han asociado a esta manifestación de pésame por la muerte del Obispo querido, pudiéndose decir que todas las fuerzas vivas de la población estaban representadas en el acto, donde pudimos ver a banqueros, comerciantes, industriales, návicos, abogados etc.

Durante el tiempo que duraron los funerales y el acto del sepelio del que fué Obispo nuestro, el Comercio de Cádiz asociándose al pésame de la ciudad, con escasas excepciones cerró sus puertas y por las calles del tránsito de la comitiva fúnebre, un gentío immense que no podía tener ya cabida en la Iglesia Catedral se agolpaba.

Más adelante, traslamos al correr de la pluma una información del acto de hoy estas notas que ponemos como prólogo, han de ser terminadas regándole lector amable, que tenga presente en sus oraciones al venerable anciano, que con su palabra sabia estimó a practicar el bien en favor de los humildes, a laborar por la Religión, a trabajar por Cádiz.

## La mañana en Palacio

### Comuniones

En todas las Misaas celebradas, en la Capilla se administró la Sagrada Comunión a numerosas religiosas y seglaras que durante toda la noche habían velando el cadáver de S.E.R.

### Misaas

A las seis menos cuartos, en la Capilla ofreció el Augusto Sacrificio el Sr. Arcipreste de Vejer de la Frontera D. Angel Carballo y de Vera.

A las siete menos cuarto, el Sacristán Mayor de la Basílica, don Francisco Pérez Gutiérrez.

También y a las siete y veinte, el M. I. Sr. Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Metodio Quintanar.

En esta Misa les fué administrada la Sagrada Comunión a las señoras de la Asociación de la Doctrina.

A las ocho, el capitular D. Francisco J. Peiró y a las ocho y media, el capellán de la Armada, D. Francisco Tamayo.

### Velando el cadáver

A más de los señores ya citados, en la noche anterior quedaron velando el cadáver de S.E.R., los armieristas Sres. Galán y Barreiro y sirviente Sr. Barrero.

### En la Catedral

Ante el presbiterio se hallaba instalado un severo túmulo de tres cuadros y sobre el túmulo se había colocado la casulla, estola, mitra y báculo del Prelado. El catafalco estaba rodeado de numerosos banderines con gruesos cirios.

Las cruces parroquiales, conforme iban llegando, se colocaban a la cabecera del túmulo.

A las diez en punto, bajo la dirección del Beneficiado primer sacerdote D. Francisco Arenas, se cantó la Vigilia, en la que tomaron parte numerosas voces.

La primera lectura f. e. cantada

Cuerpo Consular formado por el de Portugal, Sr. Meneses, de la Argentina D. Angel Piardo, y de México D. Eduardo de O. y Sres. Curas párrocos de la capital y clero respectivo. Arciprestes de Paterna, Tarifa, Vejer, San Roque, Medina Sidonia, La Línea, San Fernando y Puerto Real.

Rylos. Hermanos de las Escuelas Cristianas de Cádiz, San Fernando y Chiclana, con comisiones de alumnos.

Por la Cámara de Comercio: Presidente, D. José Vilches Chisl y secretario, D. Juan J. Viniegra.

Por la Escuela de Náutico: Sr. Director D. Carlos Ravello, y catedrático D. Fernando Portillo Portillo.

Comisión provincial: Vicepresidenta D. Francisco Guerra Jiménez, diputado Sr. R. Vives y secretario señor Blas.

RR. PP. Salesianos y comisión de asilados.

Por el Sr. Decano del Colegio de Abogados, que envió desde Chiclana sentido presidente, lo representó el licenciado D. Manuel Domínguez.

Por el Colegio de Procuradores, D. Lázaro Lugar.

Por la Escuela de Artes e Industrias, don Joaquín Alcazar.

Por la Academia de Bellas Artes, el secretario don Sebastián Ayala.

Por los señores ingenieros de Obras Públicas, don Francisco García Sola.

Por la Academia de S. nta Cecilia, su presidente don Fernando García de Arboleya.

RR. PP. Agustinos, Franciscanos, Dominicos, Paúles, Jesuitas y Carmelitas.

Por la Escuela de Comercio: don Lucio Bascuñana, director, y los catedráticos don Vicente Molina y don Francisco Teles Ducoin.

Por la Escuela Normal de Maestros, D. Juan Martínez Jiménez, director, y catedráticos D. Fernando Portillo y D. Antonio Coxar.

Alumnos del Colegio de los Marinistas con su R. P. Director y Profesores.

El Agregado de la Embajada alemana en Madrid y Sr. Comandante del submarino U 52.

Practicantes Sres. Casas y Carbo, y D. Francisco Velázquez, capellán de las Monjas, de San Fernando.

General Sr. Blanco, Sra. Arroyo Patrón y Fernández de la Puente.

Dependientes de numerosas Casas de comercio.

Seminaristas, presididos por el Sr. Vice Rector D. Francisco Berriozábal y Piozprario D. Buenaventura García.

Junta local jaimista.

D. Francisco Serrano, Párroco de San Sebastián de Chiclana; señores Cerón, Pinada, Zárate, hermanos García Salgado, Isidro, Mateo (don Diego) e hijos.

R. P. Castelló, S. J., Sres. Pérez, Torres, Utrilla, Muñoz, Lobatón (D. Agustín), Montes de Oca y otros.

Entre los concurrentes del elemento militar recordamos al Excmo. señor General gobernador militar interino D. Luis Fernández Bernal con su ayudante personal comandante de Infantería Sr. Fernández Barbistela.

Sr. Coronel del Regimiento de Pavía, Excmo. Sr. D. José Sanjurjo; Sr. Coronel de Ávila, D. Jerónimo Muñoz; Sr. Coronel Sargento mayor de plaza, D. Carlos Contreras; señor Gorro, vicepresidente de la Comisión mixta, D. Luis Gómez; Sr. Coronel de la Zona de Recubrimiento, don Pedro de la Concepción; Sr. Coronel de la Comandancia de Caballeros, D. Luis Marfil; Sres. Coronel de Artillería, D. Manuel Cárdenas y D. Tomás Ruano.

Diputado a Cortes, don Juan A. Diaz Escrivano.

Aramburu, general de Infantería, don Fernando Aranzá, Corporación de prácticas; inspectores de primera Escuela; general de Infantería de Marca, don José Cebrián. General de brigada, don Fernando Aranzá e Iglesias.

Tenientes coronel: director del Hospital Militar, don Francisco Albarés; jefe de la Comandancia de Ingenieros, don Angel Torrejón Lasa; jefe de E. M., don Gonzalo Guatiérrez; S. Gobernador del Castillo de Santa Catalina, jefe de la Guardia civil, don Pedro Alfonso Jiménez; Topete; jefe de la Comisión de Recuertos, don Manuel Barrios; jefe Administrativo, don Rafael Batrón; don José Turré, ex presidente en esta Plaza.

Comandante de E. M., don Rafael Rodríguez; jefe de Transportes, don Leopoldo Estellés; comisario de Guerra, don Gabriel Estellés.

Comandante de Marina, don Miguel Ambulodoy; comisario, señor Enriquez, y teniente de navio señor Icaitz.

D. Carlos Barrio, apoderado de la Transatlántico.

E. duelo de la mañana lo compuso el R. P. Francisco Fray Baltasar Moner, director espiritual de S. E. R.; don Manuel Silóniz, D. Manuel A. González, don Miguel Guillot e hijos, don José Lora, don Francisco Ríos, don Pedro Rivas Val, señores Chantre, don José Gómez Deulofeu, Penitenciario don Metodio Quintanar y capitular don José María Ortíz, en representación del Cabildo Catedral; don Antonio R. Miralles Arellano; don José María Bausan, don Luis Charo, don Francisco Ríos, don Joaquín Turré y don Luis Ríos.

El sepelio

Terminadas las andas el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación y Andalucía, Gobernadores civil y militar, Sr. Comandante general del Acatadero, Sr. Comandante de Marina, D. José Canal y Legaz, hermano y sobrino del fallecido y D. Juan Peña.

El féretro fué descendido desde las andas al túmulo y colocado ante el presbiterio por los mismos señores que lo efectuaron desde la Capilla.

En la Basílica se autorizó el mismo oficio de sepultura y terminado, fué descendido el féretro a la Cripta precedido de las Cruces, Clero, Cabildo y señores Beneficiados, bajando solamente el elemento oficial.

E. féretro lo llevaban, los señores Canals, Peña, Portela, González, García y Barreiro.

Cantado el último responso recibió sepultura el cadáver en la capilla del Cristo, donde se encuentran sepultados los Sres. Obispos.

Nuestro muy Ilustre Prelado ha recibido sepultura al lado de la que fué su Obispo Fray Félix, de tan suena memoria.

Era las doce y media en punto.

Han estado las operaciones de soterramiento a cargo del maestro D. Manuel Maure.

Terminado este acto se despidió el duelo en la capilla.

La componía a más del Excmo. Ayuntamiento, R. P. Director Espiritual del fallecido Fray Baltasar Moner, los Sres. Gobernador Eclesiástico, Chantre, Penitenciario y Capitular de la S. I. C. Sr. Certes, Sres. Presidentes de la Diputación y Andalucía, Gobernadores civil y militar, Sr. Comandante general del Acatadero, Sr. Comandante de Marina, D. José Canal y Legaz, hermano y sobrino del fallecido y D. Juan Peña.

Sede vacante

Después de despido el duelo y reunido el Excmo. Cabildo Catedral, salió de la Sala Capitular, colocándose a ambos lados del Presbiterio; por la campana de la Basílica se dieron treinta y tres campanadas, y el M. I. Sr. Deán Gobernador Eclesiástico proclamó de cara a las autoridades y fieles, Sede vacante por tres veces, en el centro y en los cuatro cuadros del Evangelio y Epistola, siguiendo después un respiro general.

Telegramas

El Sr. Alcalde ha recibido los telegramas siguientes:

«Rúegole una misa en misa para su difunto y su provincia por fallecimiento Ilmo. Sr. Obispo. — Marqués de Salobral, Senador.

«Sinceramente me asocio de oración por fallecimiento su predecesor hijo, el Ilmo. Sr. Obispo, modelo de virtudes, y le saludó cariñosamente. — Urquiza.

En el Palacio Episcopal se recibieron los telegramas por centenares.

Pésame del Gobierno

El Sr. Gobernador civil interino don Leopoldo Villanueva ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación al Gobernador civil.

Veo su telegrama en que da cuen-

**AVISO**

El vapor «ALICANTE» saldrá de este puerto en viaje extraordinario a New-York el dia 29 del corriente mes, admitiendo carga con el expresado destino.

Cádiz 15 de Junio de 1917.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACIÓN DE CADIZ.

ta del fallecimiento del Sr. Obispo de su diócesis, sirvase V. E. expresar en mi nombre y en el del Gobierno el sentimiento que nos produce la pérdida de un Prelado que por sus condiciones de inteligencia y virtud merecía el general aprecio.

Le saludo,

Ehorrabuena mercéida  
Para cuidar del orden por las calles que recorrió el sepelio, se encontraron convenientemente distribuidos numerosos de la guardia de Seguridad, Municipales y de Vigilancia, que cumplieron a satisfacción su cometido.

De ellos hemos de dedicar unas líneas encomiásticas a la guardia municipal y a su jefe D. Juan Villareal, que durante estos días ha ordenado la prestación de un servicio extraordinario en el Palacio Episcopal, haciéndose acreedor a esta enhorabuena, que le enviamos con gusto.

Nuevamente enviamos al Excmo. Cabildo Catedral, queridos familiares y distinguida familia del que en vida fué nuestro Prelado, el testimonio de nuestro pesar y pedimos a los lectores una oración por su eterno descanso.

Notas sueltas

Ayer estuvieron en el Palacio Episcopal todos los Sres. Capellanes Gástrones que tienen destinos en ésta, dando el pésame al Ilmo. Sr. Deán, presidente del Excmo. Cabildo Catedral, y al Sr. D. José Canal y Llagares, secretario de Cámara y Gobierno.

Hoy han concurrido al sepelio del cadáver de S. E. R. el Sr. Curia Párroco Gástrone D. Manuel Portilla y los Sres. Capellanes de los Regimientos de guarnición en esta plaza y Comandancia de Artillería.

También han concurrido al sepelio el Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Catedral D. Benito Troitiño Ray y numerosos señores sacerdotes de los pueblos de la Diócesis.

**Colegio Médico de Cádiz**

Se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente oficio:

«Exmo. Sr.:

Reunida la Junta interina de Gobierno del Colegio de Médicos de Cádiz, en sesión ordinaria, el dia 14 de los corrientes, en el local de la Real Academia de Medicina del distrito, a fin de conocer del Real decreto de 15 de Mayo último y R. O. de 28 del mismo, por los que se instituye la colegiación médica obligatoria y se dispone la constitución inmediata de los Colegios provinciales en las capitales, la Junta, con asistencia del inspector provincial de Sanidad, que solicitó su consejo, acordó informar a V. E. y al inspector provincial de Sanidad, auxiliados por los subdelegados de Medicina, pueda llevarse a cabo la constitución del Colegio Médico obligatorio de la provincia de Cádiz.

Entienda esta Junta de Gobierno, que lo más conveniente para realizar sus propósitos, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 28 de Mayo sería lo siguiente:

1º Que se publique por V. E. en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular convocatoria de las elecciones para el nombramiento de la Junta de Gobierno del Colegio Médico de la provincia de Cádiz, en la que se especifique nombre y número de los cargos que habrán de constituir la Junta y elegirse, procedimiento de elecciones, día, hora y local en que habrán de realizarse las elecciones de los distritos y escrutinio general de la capital.

2º Que se formulen por la Inspección Provincial de Sanidad la lista de colegiados, tomando como base las de profesionales médicos ejercientes en la provincia, remitidas en Octubre último por los subdelegados de Medicina de los partidos.

Todos los individuos comprendidos en esta relación serán de la Junta.

Serán también considerados como colegiados y electores y elegibles, todos aquellos profesionales ejercientes que lo interesen del subdelegado de su distrito antes o en el momento de la elección y tengan sus títulos registrados en la Subdelegación respectiva.

3º Que para poder dar cumplimiento al párrafo 4º de la R. O. ya citada, según el cual «los Colegiados han de redactar su Reglamento de régimen interior de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción general de Sanidad», en el párrafo 4º de su art. 85, dentro del plazo de 30 días, se interesa de los Sres. Inspector provincial de Sanidad y Secretario de la Junta interina de gobierno de este Colegio, la formulación de un anteproyecto de Reglamento que se presentará a la formación y aprobación de la Junta general el día del escrutinio en la capital y una vez terminado éste y proclamada la Junta de Gobierno.

Lo que tenemos el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios, etc.

Cádiz, Junio 14, 1917 — El Presidente, Amado García — El Secretario, Rafael Bernal.»

**POR TELEGRAFO****MADRID****Altos cargos**

Ha sido nombrado Gobernador del Banco de España, Dominguez Pasqual.

Se pospondrá el lunes.

Hasta el jueves o el viernes no se pospondrá de su cargo el duque de Mandas.

**Movimientos obreros**

El presidente del Consejo visitó a Sánchez Tocino y Basa, habiendo de la agitación obrera, según suponen algunos periódicos.

Dijo que no hay ambiente ni opinión favorable a las huelgas en los servicios públicos, que perjudican a todo el mundo y también afectan a la clase obrera.

Añadió que el Gobierno tiene significado su política social, basada en la intervención del Estado para procurar la armonía del capital con el trabajo.

Conviene que los obreros no hagan política; deben tener confianza en el Gobierno que procurará complacer a todos en lo posible.

**Visita**

Visitó a Dato el Arzobispo de Valencia.

**El Rey**

Don Alfonso despachará mañana, no obstante la festividad del dia.

Después marchará al campo.

**El nuevo alcalde**

Hoy asistió al Ayuntamiento Sánchez Guerra, para dar posesión al nuevo alcalde de Madrid señor Prado Palacio.

**Mejoras a las tropas**

El ministro de la Guerra señor Marqués de Estella, dedica toda su atención en estos momentos a la recopilación de datos para estudiar el modo de aumentar el haber de las tropas, que entiende es imposible contener como hasta aquí, dada la elevación de los precios de artículos de primera necesidad.

**Los pasivos**

Cumplimentó al Marqués de Estella, la Junta directiva de la Asociación general de pasivos, interesándole algunas mejoras.

**El mitín maurista suspendido**

Los mauristas han desistido de celebrar su mitín anunciado, por haberles comunicado la Dirección de Seguridad que no podían hablar del problema, ni tampoco de la cuestión militar, ni de la situación de la guerra.

También les indicaron, que cuidarán los oradores que en el mismo interviniéran, de no mortificara a García Prieto ni a Romanones, en tanto que pudieran motivar protestas de sus partidarios dentro del local.

Al conocer estas determinaciones los oradores, dirigieron un documento a Sánchez Guerra, manifestándose que en dichas condiciones la reunión carecía de objeto.

Declaran que no pensaban atacar a García Prieto, pero si al conde de Romanones.

Proyectaban declarar en orden a los problemas internacionales, que está necesitada España de seguir las orientaciones del Sr. Maruá.

Respecto al asunto militar, aunque hay mucho que aplaudir en el fondo de las reivindicaciones, que siguen al Ejército, cabe discutir de la forma como se ha plantado, todavía que por el camino emprendido es imposible satisfacerla sin la caída del poder público.

Finalmente dijeron una vez más, que están comprometidos a que la autoridad del Rey no se desprestigie, adquiriendo mayor realce.

Terminada pidiendo al ministro afrontar el Gobierno la responsabilidad de su decisión, limitando el derecho a emitir el panfleto en las reuniones públicas, y excluyéndole a cumplir la ley sin mudanza, subrepétidas.

**DE LA GUERRA****Irlandeses libertades**

Londres. — Han sido puestos en libertad todos los irlandeses que se encontraban prisioneros.

**Acciones sin importancia**

París. — En Tassana la caballería francesa, después de ligero bombardeo, ha ocupado T. k. en Larissa.

Continúan su marcha en territorio ocupado los destacamentos franceses sin dificultad alguna.

**El Parlamento de Suecia**

Nación. — El ministro de Negocios Extranjeros de Suecia ha declarado en ambas Cámaras que la línea de conducta respecto a la política exterior, se basa de una parte en proteger la independencia del país, y por otra con objeto de observar una neutralidad estricta.

Los jefes de diversas fracciones del Parlamento aprobaron la declaración del Presidente.

**La abdicación del Rey Constantino**

Nauen. — La Embajada griega en Berlín ha recibido este telegrama de Zaimis.

«Profundamente conmovido le comunico que el Rey Constantino obligado por altas conveniencias políticas a causa de la actitud de las potencias protectoras ha abandonado Grecia con la Reina y el Príncipe heredero.

El Príncipe Alejandro jurará hoy la Constitución.

Es indescriptible el dolor del pueblo griego por la separación de sus Reyes.»

**Una brigada amotinada**

Nauen. — Los correspondientes de guerra que se encuentran en el frente del Tirol comunican que una brigada italiana de «casaria» se amotinó durante los combates en Satte, negándose a ejecutar el ataque ordenado por sus jefes.

El Comandante hizo fusilar a cuatro jefes conspiradores, de orden de Cadorna.

Reina alguna disgusto entre la oficialidad.

**AQUA DE VILLAZA****DROGUERIA INGLESA****RELIGIOSAS****Para mañana**

Iglesia de San Francisco: Toma de los cultos de la Real Congregación de la Virgen.

A las ocho será la Missa de Comunión, a las once la solemne novena, presidiendo el M. I. Sr. Doctoral de la Santa Iglesia Catedral don Eugenio Domínguez, y por la tarde, a las seis, terminan los cultos, predicando el M. I. Sr. Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral don Metodio Quintana y Funes.

Iglesia de San Felipe Neri: Continúan los cultos del solemne al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho y media Misa y ejercicios de la novena, y a las siete y media de la tarde los cultos, predicado el Rvdo. Padre Tiburcio Arnaiz, S. J.

**BIBLIOGRAFÍA****Anuario de Cádiz y su provincia**

Nuestros estimados amigos don Serafín Prado y don Blas García, han promulgado este año la labor enciclopedica que requiere editar un Anuario-guía de la provincia que es el «Anuario de Cádiz» contenga los datos que interesen al lector conocedor.

Labor tan estimable ha de ser recompensada por el público adquiriendo ejemplares, toda vez que su precio de pesetas 6 la pone al alcance de todas las esferas.

Agradecemos a los editores el ejemplar que tienen la bondad de depositar.

**AUDIENCIA**

En ninguna de las Salas había señalamiento para hoy.

Se reunió la Junta de Gobierno acordando lo siguiente:

Da posesión al Magistrado electo D. Fernando Gómez Gil, a su presentación.

Se acordó el licenciamiento del penado Manuel Bernal Limones, que se encuentra en la prisión de Grana da, para el dia 14 de Julio próximo.

Señalamiento para el lunes 16: Salida 1.º Jurado. — Grailema. — Incendio. — Rafael Rodríguez Vázquez. — Abogado Sr. Lobatón.

Sala 2.º Oral. — Arcos de la Frontera. — Disparo. — M. 2.º del Labr. do. González. — Abogado Sr. Portela.

**De Instrucción Pública**

Los maestros de esta capital, doña Elvira Gavira Navarro y doña Caridad Darío Martínez, deberán pagar por la Sección 1.º Encuentro para entregarles documentos que les interesan.

Por el Sr. Gobernador civil italiano Sr. Villanueva, se ha comunicado al Sr. Inspector de 1.º Encuentro, jefe de esta provincia señor Troitiño Ray, del nuevo sueldo de 4.000 pesetas que ha ascendido.

Los maestros don Rogelio Jiménez, don Manuel Cerezo, don Diego Rodríguez y doña Dolores Orosco, remiten instancias solicitando figurar en las relaciones de interior.

El maestro de Villamartín remite instancia al Director general, acompañada de documentos para rectificación al escalafón de 1916.

Los maestros don Cristóbal Cañada, doña Eulalia Montaño y doña María Acosta, participan de oficio a la Sección que no les conviene ser nombrados interinos en tanto haya otros solicitantes.

Se devuelven a varios maestros y maestras las hojas de servicio que han remitido para las instancias de aspirantes para su rectificación por contener errores.

Se eleva a la Dirección general instancia del oficial primero de Contabilidad D. Joaquín Lide, solicitando un mes de licencia por enfermedad.

**MISCELÁNEA****Servicios municipales**

Durante la próxima semana, los corresponden la inspección de los servicios municipales, a los Sres. Concejales siguientes:

Cementerio, don José Pérez Serdio. — Casa de Matanza, don Amós Quintana. — Policía Urbana, don Antonio García Quintana. — Corrección Pública, don José Térán Barquín. — Arbitrios, don Luis Baltrami.

Licencia. — Le ha sido concedida por tres meses, al alcalde de Bornos para atender a su quebrantada salud.

**Cadáveres sepultados**

Lo fueron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D. Josefa Gómez Díaz, D. Encarnación Ocegón, Juan Bautista Gómez, D. José Vázquez Gil, D. Alfredo Medina Muñoz, Juan Marchante Pavón, D. Dolores Gómez Moreno y D. Juan José Pérez Luna.

**Telefónemas detenidos**

En la Central de Teléfonos se han llevado detenidos por no encontrarse los destinatarios los siguientes teléfonos:

De Madrid: Antonio Villada, San José 74. — De Barcelona: Luis Grande.

Aviso. — Hallado en la vía pública un pequeño cojín, que parece ser de un zarillo, de plata al parecer, se anuncia para que su dueña pueda efectuar su reclamación en la Sociedad de Alcaldía, donde está depositado.

Armas. — El vecino de Algodones Cristóbal Amaya Domínguez, solicitando licencia de uso de armas.

Guardia Jurado. — Por la Alcaldía se ha expedido título de guarda jurado, del varadero de San Ildefonso a favor de don Juan Tizón Campoy.

Libertado. — Ha sido puesto en libertad hoy Sebastián Fernández de la Corte.

**DESDE ALCALÁ**

El dia 15, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará en la Iglesia del Bautismo de Jesús, María y Jesús,